

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO: FR-1604-GCON- 01	VERSIÓN 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

FECHA: 18 de marzo de 2017 Informe No. 02

PROCESO: SUBDIRECCION DE REDUCCION DEL RIESGO

No. CONTRATO: UNGRD 019 2017

CONTRATISTA: JUAN CARLOS TORRES DAZA

IDENTIFICACIÓN: 13.499.414

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO : Meses: 5 Días: 12

PRORROGA: Meses: Días:

FECHA DE INICIO: 19 de enero de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de junio de 2017

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REINICIO:

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres en el marco del proyecto "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012" brindando acompañamiento a los municipios asignados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el apoyo a la formulación de proyectos de inversión asociados a la Gestión del Riesgo del Riesgo de Desastres.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Adición 1. \$ 28.890.000 Adición 2. Adición 3.

VALOR ADICIÓN:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 28.890.000
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)

FORMA DE PAGO: 6 pagos

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 19/02/2017 - 18/03/2017

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Presentar dentro de los ocho días siguientes al inicio del contrato un plan de trabajo previa aprobación del supervisor, en el cual se especifiquen las actividades a realizar con su respectivo cronograma, que asegure el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del proyecto de "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a lo establecido en la ley 1523 de 2012 brindando acompañamiento a los municipios asignados por la unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres en el apoyo a la formulación de proyectos de inversión a nivel territorial asociados a la gestión del riesgo de desastres.	El Plan de trabajo fue presentado y aprobado por el supervisor del Contrato	Plan Presentado y aprobado.
2. Brindar acompañamiento técnico y asistir a los municipios en el uso de las metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de proyectos de inversión, así como en la normatividad definida para su registro en el Banco de programas y proyectos de inversión Nacional	Este mes se desarrollaron reuniones virtuales y acompañamiento a los municipios priorizados.	Presentaciones
3. Orientar a los CMGRD asignados por la UNGRD en la revisión del componente de sus Planes Municipales de la Gestión del Riesgo de Desastres y a la priorización de acciones que ayuden a los municipios en la formulación de proyectos de gestión del riesgo de desastres.	De acuerdo a lo planificado se solicitó documentación en cada municipio planes municipales de gestión del riesgo de desastres y planes de desarrollo en cada municipio como herramientas para el desarrollo de la asistencia técnica	Listado de Asistencia




**INFORME DE SUPERVISIÓN
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**CÓDIGO:
FR-1604-GCON-
01**

VERSIÓN 02

<p>4. Orientar a los CMGRD en la formulación de proyectos de inversión territoriales de los procesos de la gestión del riesgo y en especial las acciones que por sus condiciones de riesgo la entidad territorial decida adelantar en los campos del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y preparación para la respuesta, con miras a fortalecer su proceso de gestión del riesgo de desastres</p>	<p>Se mantuvo comunicación con los diferentes Coordinadores de los CMGRD y de la oficina de planeación de cada municipio para el inicio de la asistencia técnica</p>	<p>Elaboración de Oficios</p>
<p>5. Orientar y apoyar CMGRD asignados por la UNGRD en el acompañamiento en la realización de talleres que les permita a los municipios formular proyectos de inversión a nivel territorial asociados a las acciones establecidas en el componente programático de sus respectivos planes Municipales de gestión del riesgo de Desastres.</p>	<p>Cada municipio teniendo en cuenta los primeros talleres dan las líneas para la formulación y estructuración de los proyectos identificados</p>	<p>Talleres</p>
<p>6. Brindar acompañamiento en la realización de reuniones y dirigir los talleres de capacitación y apoyo requerido para el cumplimiento del proyecto de acuerdo a las instrucciones y programación acordada para el efecto con el supervisor del contrato.</p>	<p>Este mes no hubo demanda de talleres o reuniones teniendo en cuenta la disponibilidad</p>	
<p>7. Brindar acompañamiento en la realización de reuniones y dirigir los talleres de capacitación y apoyo requerido para el cumplimiento del proyecto de acuerdo a las instrucciones y programación acordada para el efecto con el supervisor del contrato.</p>	<p>Se mantuvo reuniones con los coordinadores o encargados de la formulación y estructuración del proyecto</p>	<p>Listado de Asistencia</p>
<p>8. Mantener comunicación escrita y permanente con los consejos departamentales, municipales para la gestión del riesgo de desastres que soporten la coordinación y el seguimiento de las actividades efectuadas.</p>	<p>Se enviaron comunicados vía correo electrónico solicitando información de los diferentes proyectos a formular</p>	<p>Correos electrónicos</p>
<p>9. Programar y realizar actividades institucionales del sistema nacional de gestión del riesgo a nivel regional y municipal para fortalecer el desarrollo del proyecto previa aprobación del supervisor del contrato.</p>	<p>No se desarrollaron acciones en esta línea de trabajo</p>	
<p>10. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre el desarrollo y resultados de la ejecución del proyecto.</p>	<p>NO se desarrollaron acciones en esta actividad específica</p>	
<p>11. Realizar un informe final por cada uno de los municipios asistidos durante la AT</p>	<p>No se ha generado informe final</p>	
<p>12. Atender directrices e instrucciones impartidas por el Director General de la Unidad Nacional para la gestión del riesgo de desastres. Y el supervisor en cuanto a la articulación de las actividades que desarrolle en cumplimiento del presente contrato armonizado con el plan de acción de la UNGRD</p>	<p>Se apoyó durante el mes en acciones al CMGRD del municipio de Tibú</p>	<p>Correos electrónicos</p>
<p>13. Apoyar la preparación de conceptos técnicos e informes que sean solicitados por el director de la UNGRD y/o por el supervisor del contrato</p>	<p>Este periodo no hubo requerimiento alguno</p>	
<p>14. Realizar Las demás obligaciones inherentes al cumplimiento del objeto actual que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato.</p>	<p>Este periodo no hubo requerimiento alguno</p>	

 NGRD <small>Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia</small> <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO: FR-1604-GCON- 01	VERSIÓN 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAÍS

REPORTE DE VIAJE


No. DE RESOLUCIÓN y/o AUTORIZACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN y/o AUTORIZACIÓN	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

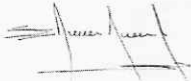
REPORTE DE TRANSPORTE (AÉREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

OBSERVACIONES

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere de la presentación del informe, la certificación de recibo a satisfacción del servicio y/o bien; y para las personas naturales el formato diligenciado de certificación sin pendientes)


JORGE ARMANDO BUELVAS FARFAM
 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR /o ORDENADOR DEL GASTO


JUAN CARLOS TORRES DAZA
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA